

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 5** *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Anestesiología y Reanimación (UCI Quirúrgica) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 8 de mayo de 2023 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de junio de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Sección de Anestesiología y Reanimación (UCI Quirúrgica) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
IRANZO VALERO, MARÍA REYES	***3615**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Miguel Ignacio Cuchí Alfaro, Director Médico del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Suplente: D. Jesús Ángel Garijo Álvarez, Subdirector Médico del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.

Vocales:

- Titular: D. Javier García Fernández, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Suplente: D. José María Ruiz Moreno, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Titular: D. José Luis Lucena de la Poza, Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dña. María Mar Ríos Vallejo, Jefa de Sección de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Ana Isabel González Román, Jefe de sección de Anestesiología y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dña. Inocencia Fornet Ruiz, Jefa de Sección de Anestesiología y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Antonio Planas Roca, Jefe de Servicio del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Suplente: D. Manuel Cortes Guerrero, Jefe de Servicio del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Majadahonda, a 10 de agosto de 2023.—El Director-Gerente, Julio García Pondal.

(03/14.790/23)

